

# EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.		Precios de suscripcion.	Anuncios y avisos.
MAHON.	EN PROVINCIAS.	Menorca 6 reales al mes.	Los suscritores á 8 mars. por línea.
Tienda de D. D. Orfila.	Remitiendo el impor-	Provincias 24 reales trimestre.	Los no suscritores 12.
Id. de D. M. Mascaró.	te de la suscripcion por	Un número suelto ½ real.	Y las repeticiones á la mitad de precio.
Id. de D. N. Fábregues	medio de libranza.		

Del *Diario de Barcelona*:

La Isla de Santo Domingo.

III Y ÚLTIMO.

Los dominicanos en todas las luchas que sostuvieron contra las tropas de Soulouque desplegaron siempre mucha energía y valor, pero parecia que despues de cada triunfo cobraban nuevos bríos para entregarse con mayor furor á sus disensiones intestinas. En junio de 1856 Santana presentó su dimision, siendo sustituido por el general Regla-Motta; este general al subir al poder no abrigaba mas deseo que ver llegado el momento de descartarse del peso de la presidencia. Parecia que no habia un solo hombre en la República que quisiese ó se atreviese á acometer la gigantesca empresa de gobernar el país ó que se sintiera con suficiente fuerza ó prestigio para calmar las agitadas pasiones del pueblo dominicano. Hubiérase dicho que la antigua colonia española estaba condenada á no salir nunca de ese círculo de revoluciones y reacciones que agotaba de dia en dia sus fuerzas y recursos.

El gobierno español habia concluido en marzo de 1856 un tratado con la República Dominicana por el cual renunciaba á todo derecho de reivindicacion sobre el territorio de su antigua colonia, con la condicion de que Santana no permitiría en ningun tiempo que los norte-americanos se estableciesen en la isla. Apenas se consumó este acto tan ardientemente deseado por Santana, que este negoció un tratado secreto con los Estados-Unidos. Despues, no contento el presidente con negarse á dar satisfaccion por los odiosos desmanes cometidos con-

tra los súbditos españoles desterrados ó fusilados sin formacion de causa, se opuso al cumplimiento de las cláusulas del tratado español relativas á las matrículas, por cuyo medio muchos hijos de españoles establecidos en Santo Domingo, y que eran considerados como dominicanos, podian recobrar la nacionalidad de sus antecesores. Santana se irritó al ver que todos los descendientes de padres españoles se disponian á aprovecharse del art. 7.º del tratado; amenazó primero indirectamente á los que tratasen de renunciar á su nacionalidad y concluyó por encarcelar á los que se matriculaban. El cónsul español, Sr. Segovia, protestó enérgicamente contra estos atropellos, y el capitán general de la isla de Cuba recibió orden de enviar algunos buques de guerra á las aguas de Santo Domingo á fin de apoyar las reclamaciones de nuestro cónsul. La cuestion de las matrículas fué causa de la caída y destierro de Santana y llevó al poder al general Baez, apoyado por el partido español; además con la caída del Libertador quedó sin ratificar el tratado que aquel hiciera con los Estados Unidos. El nuevo orden de cosas no debía sin embargo ser de mucha duracion; los partidarios de Santana promovieron en julio de 1857 una insurreccion temible en las provincias del Norte de la República y el general proscrito apareció al poco tiempo á la cabeza de los sublevados.

El Emperador Faustino creyó llegado el momento de poder lanzarse impunemente contra los dominicanos divididos, y á pesar de que en febrero de 1857 habia contraído un compromiso con los cónsules de Inglaterra y Francia de abstenerse en dos años

de todo ataque contra la República, no quiso despreciar una coyuntura tan favorable para sus proyectos; para disculparse ante los cónsules pretestó que se le habia presentado una comision dominicana pidiéndole la intervencion. Soulouque se preparó para la guerra, pero estos preparativos causaron un disgusto manifiesto en el pueblo y en el mismo ejército.

Mientras que Baez y Santana se disputaban el poder con las armas en la mano, una Asamblea constituyente reunida en Cibao declaraba la ciudad de Santiago capital de la República y nombraba presidente al general Valverde. Santana, que no esperaba este resultado, se aprovechó de la posicion que ocupaba en frente de la capital y aceptó las proposiciones de Baez. El 30 de junio de 1858 Santana hacia su entrada triunfal en Santo Domingo en tanto que Baez se dirigia á Santo Tomás á bordo de un buque de guerra extranjero.

La salida de Baez no restableció la tranquilidad en la República. Santana y sus partidarios se manifestaban poco dispuestos á obedecer las órdenes del gobierno de Santiago, así es que el Libertador envió á primeros de julio su dimision pretestando que queria retirarse á la vida privada. La República quedaba pues amenazada por un lado por los Estados-Unidos y por otro por el Emperador Soulouque, cuando á los pocos dias de ofrecer su dimision, Santana publicó un manifiesto diciendo que aceptaba los plenos poderes que le concedian sus amigos para derribar la nueva Constitucion y salvar la República.

(Concluirá)

## SECCION DE NOTICIAS.

Del *Diario de Barcelona*:

La falta de un inspector facultativo hace que tengamos que deplorar una nueva desgracia acaecida á una respetable familia de esta capital. Un niño de corta edad, bastante aficionado á los dulces, visitaba con mucha frecuencia un ramillete que habia sido regalado á un tío suyo, y hoy comia un pájaro, mañana otro adorno, hasta que un día, sus padres, sin notar el desperfecto de la golosina, observaron que el chico iba hinchándose, palidecia y se quejaba de dolores de vientre. Como ellos mismos ignoraban la causa, no podia atinar el facultativo, que se habia llamado, el origen de tales síntomas. Preguntada toda la familia acerca de lo que podia ocasionarlos, manifestó la criada que tal vez seria efecto de los dulces del ramillete que de vez en cuando comia el chico. Analizado lo que de dicho ramillete quedaba, se encontró que, en vez de emplear colores vegetales, el confitero habia hecho uso de sustancias que contenian composiciones minerales nocivas. Al momento se aplicaron remedios eficaces, y se confia poder salvar la vida del niño.

—La Real disposicion dada tiempo atrás por el Gobierno de S. M., pidiendo á los industriales del reino remitiesen muestras de los objetos que deben emplearse en los buques de la armada, empieza ya á dar sus frutos. Por la Direccion de armamentos se pide á los dueños ó representantes de las fábricas de lonas de Cervera del Rio Alhama, de Mataró, Masnou y Mallorca que presentaron muestras, que hagan proposiciones á la Marina de los tejidos necesarios para el velamen de las fragatas *Cármén* y *Triunfo*, bien de los dos buques, bien de uno solo, con el fin, dice la disposicion, de proteger la industria del pais.

*Tetuan* 14.—Cuantos esfuerzos son imaginables, cuanto está en lo posible, hacen los moros para efectuar el pago de sus millones; los principales han satisfecho su parte, las ciudades tambien, pero algunas kábilas tenaces persisten en su empeño de que si dan el dinero, aun así no dejaremos Tetuan. Esta es la renitencia contra la cual nada es posible y que ocasiona frecuentes disgustos entre ellos, por mas que seis Santones de gran influen-

cia recorran los pueblos y los amonesten para el pago.

Gibraltar decae de dia en dia de su importancia, el contrabando disminuye, quiebran algunas casas que solo con la guerra se rehabilitaron.

—De *La Correspondencia*:

Hoy 16 se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros para tratar de la cuestion de Santo Domingo. Ignoramos lo que en él ha pasado, pero suponemos que España consentirá en la anexión, cuando no quede duda alguna de que esta es la voluntad de todo el pueblo dominicano; y que el coronel Rizo, que salió el viernes 26 para Cádiz, á fin de embarcarse en el vapor que debia partir el 1º para las Antillas, lleva instrucciones completas para el Capitan general Serrano, fijándole las condiciones con que ha de llevarse á cabo la anexión y la union á la administracion y al ejército español de los funcionarios de Santo Domingo. Estas son noticias particulares nuestras que rectificaremos si fuese necesario.

—El navio *Isabel II* ha recibido orden de ir á cruzar sobre el cabo Espartel y de dirigirse luego á Algeciras. La *Palma* dice que ha sido puesto en libertad el brigadier Buceta.

—No hay motivo para desconfiar de que los marroquíes dejen de cumplir su último tratado con España. La indemnizacion será entregada de una vez á fines de abril ó principios de mayo, y antes de junio nuestro ejército de ocupacion habrá vuelto regularmente á la Península.

—Por Real orden de 17 del pasado S. M. la Reina se ha servido disponer que para el dia 15 de julio de 1861 se convoque un concurso en Segovia para los jóvenes que deseen optar á 25 plazas de cadete de artillería, que deberán proveerse en aquellos que tengan las circunstancias necesarias. La edad de los aspirantes, á contar desde el dia referido, será de 13 años cumplidos á 16 no cumplidos para los que sean aprobados en las materias que comprenden la primera y segunda parte del examen de ingreso; mas si tuviesen mas de 16 años y menos de 18, y ganasen el semestre dicho, quedarán de esternos.

—Una parte de Beyruth del 20 nos anuncia que el dia anterior habia fondeado en la bahía la escuadra inglesa destinada á reforzar la division naval

británica. Las fuerzas inglesas en la costa de Siria están en el dia al mando superior del contra-almirante Mundy que lleva su insignia en el navio de *Annibal*. El almirante partió el dia siguiente de su llegada con el cónsul de Inglaterra para recorrer la montaña.

—Asegura un corresponsal de la *Independencia belga*, que el Padre Santo tomó hace un mes todas las disposiciones necesarias, para en caso de su fallecimiento, su caída, ó su abdicacion voluntaria. En el primer caso instituye (y esta resolucioa ha sido aprobada por veintiun cardenales), como sucesor ó representante hasta la eleccion regular de nuevo Papa, que habrá de hacerse en Roma, por los cardenales reunidos en cónclave, al cardenal Wiseman, primado de Inglaterra. Añádese que el cardenal Wiseman, cuya posicion en la Iglesia es excepcional, queda investido de todos los poderes pontificios, entre ellos el de reunir en Lóndres un gran concilio eucuménico.

—Segun las *Nacionalidades*, la marcha de Garibaldi á Captera no es tan próxima como lo ha anunciado la *Italia*. El general quisiera asistir á la discusion en la Cámara de su proyecto de ley sobre la reorganizacion y armamento de la milicia nacional movilizada. Las *Nacionalidades* pretende igualmente que este proyecto será aceptado por la mayoría, salvo algunas modificaciones de forma. No podemos juzgar de la exactitud de estas noticias contrarias á las publicadas por el *Espero*; sin embargo se asegura que en su entrevista con Garibaldi, el conde Cavour ha hecho á este general algunas concesiones sobre el armamento nacional.

—La orden del dia del general Benedeck no solamente ha provocado una protesta de parte de los magnates, sino que algunos de ellos han partido para Verona para obligar al general á designar por su nombre los magnates á quienes ha dirigido el epíteto de cobardes, á fin de que las personas ofendidas puedan, dice la *Gaceta de Colonia*, dar una leccion de bravura al feldzeug-maestre. Por otra parte se asegura que 180 oficiales del ejército austriaco han firmado una declaracion en la que se hacen solidario de las palabras de su general en jefe.

*Turin* 28.—*Nápoles* 27.—Hoy la

ciudad está tranquila. A las cuatro la milicia nacional ha tocado generala, y al anochecer recorrian la ciudad numerosas patrullas. Se pone presos a muchos individuos escapados de las cárceles y que vestian el uniforme de miliciano nacional. — Lo sucedido ayer ha dado pié para el descubrimiento de una conspiracion borbónica.

Las noticias de las provincias anuncian movimientos borbónicos y de realistas que se disponian á marchar sobre Nápoles, creyendo que la conspiracion habia tenido buen resultado. De los Estados romanos han venido 500 á la provincia de Aquila y anteayer partieron de Civitavecchia para Nápoles cuatro buques cargados de soldados borbónicos y de insurrectos. Un buque de guerra italiano ha ido para salirles al encuentro. Los oficiales de la milicia nacional protestan en el *Pangolo* contra los sucesos de ayer á nombre de la milicia nacional, y se declaran dispuestos á defender al gobierno.»

De los periódicos recibidos en el correo de ayer copiamos lo siguiente.

De la *Correspondencia* del día 30: S. M. la Reina ha mandado que se entreguen y repartan 20,000 reales de su bolsillo particular entre los herederos pobres de los que murieron el 2 de mayo de 1808 en Madrid, víctimas de su amor á la independencia nacional.

— De Tanger escriben á *La Correspondencia*, que se encuentra allí reunida la mayor parte de la cantidad que como indemnizacion debe entregarse á España, y que el gobierno marroquí hace esfuerzos para entregarla antes del plazo que se fija en el último tratado.

— El 29 reinaba completa tranquilidad en Tetuan, Ceuta y sus contornos.

— La comision de ayuntamientos del Congreso no ha vuelto á reunirse, así se dice cuando lo hará para firmar el dictámen. No sabemos si esto consistirá en que la comision supene que ya no podrá discutirse en la presente legislatura ó en otra causa para nosotros desconocida.

— Dicese, no sabemos con qué verdad, que las miras del gobierno francés en la cuestion de Santo Domingo son que la isla vuelva á su situacion

antigua; estableciéndose la España en la parte blanca y la Francia en Cabo Francés, ó sea en la parte negra de la isla.

— Por el telégrafo se informaron ayer con gran interés por la salud de S. A. R. la infanta doña Concepcion, el emperador y la emperatriz de los franceses.

— Para el 25 de mayo debeo quedar embarcados en diversos puertos de la Península, los 1,500 hombres que se envian de refuerzo al ejército de Cuba. Los soldados serán sacados de todos los cuerpos y distritos de España. Primero se admitirán los que se presenten como voluntarios, siempre que les falte cuatro años al menos de servicio; y últimamente, si no bastasen los voluntarios á cubrir el número de soldados pedidos, se pedirán y sacarán por suerte de entre todos los cuerpos del ejército. Los soldados que se presten á marchar voluntariamente, disfrutará dos años de rebaja. Por cada cincuenta hombres irán dos cabos y cuatro sargentos, á fin de organizar si fuese necesario, nuevos cuerpos. Entre la clase de oficiales no habrá regularmente que hacer sorteo, pues son infinitos los que se presentan solicitando pasar al ejército de las Antillas.

— El correo del 29 nos trae detalles que podrán ser mas ó menos exactos, pero que son de verdadero interés, sobre la cuestion de Roma. Dicese, pues, que Francia retirará sus soldados de aquella ciudad, yendo los piemonteses á ocupar la frontera de los Estados romanos, y tomando el gabinete sardo compromiso solemne de impedir toda agresion contra las posesiones actuales de la Santa Sede. Cuéntase que el gabinete de las Tuilerías insiste en esta combinacion al ver que las disposiciones del Papa hácia una transaccion se han desvanecido ante la influencia de Francisco II y de monseñor de Merode. No se indica que partido tomará el Piemonte en el caso de que estalle una sublevacion entre los Estados romanos. Sobre esto y sobre la época en que se ha de poner en ejecucion el plan de que acabamos de hacer mérito, nada se ha decidido.

— El *Morning-Post*, órgano de lord Palmerston confiesa que si el pueblo dominicano, realmente quiere reincorporarse á España, Inglaterra no pue-

de oponerse á ellos.

*Sevilla* 30. — S. A. R. los duques de Montpensier han renunciado por ahora á su viaje á Inglaterra por haber recibido noticias mas favorables de su augusta madre.

En junio irán á Madrid para asistir, como lo han hecho siempre, al parto de la reina. Luego volverán á Andalucía para tomar los baños en Sañúcar de Barrameda.

*San Petersburgo* 27. — Se ha dado su retiro á 57 generales.

*París* 30. — La legislatura se ha prolongado hasta el 4 de junio.

Se ha presentado al cuerpo legislativo el proyecto de ley llamando á las armas 100,000 hombres correspondientes al cupo del presente año.

*Turin* 30. — Marracos ha reconocido el reino de Italia.

Se ha presentado á la cámara de diputados un proyecto de unificacion de la deuda del reino de Italia.

El gobierno ha pedido ya autorizacion al Parlamento para contratar un empréstito de 500 millones.

*Viena* 29. — En el conflicto ocasionado en Zante, entre la guarnicion inglesa y el pueblo, resultaron heridos doce soldados y diez y ocho paisanos.

*París* 30. — El Emperador ha felicitado personalmente á la reina Isabel por el aumento que van á tener sus dominios con la vuelta á España de su antigua colonia de Santo Domingo.

*Del Mallorquin del 26:*  
Ha sido nombrado comandante de la corbeta *Villa de Bilbao*, el capitán de fragata D. Joaquin Fuster y Dezcallar.

*Del Isleño del 27:*  
Ayer tomó posesion del cargo de secretario de este Gobierno de Provincia don Estanislao Joaquin Pintó, ex-contador de Hacienda pública de estas islas. La favorable acogida que la prensa de Palma dispensó á este nombramiento tan luego como llegó á su noticia, debe dejar complacido al Sr. Pintó y hacerle ver con cuanta satisfaccion han visto sus amigos el regreso del funcionario público que siempre mereció de todos la mas simpática distincion.

*Del mismo periódico del 29:*  
Con el vapor de hoy ha salido para Valencia con destino á Murcia nuestro particular amigo Sr. Infante quien vá á encargarse de la secretaria de aquel gobierno civil.

— De el *Correo de Mallorca* del 4.º:  
El telégrafo nos comunicó anoche una noticia que no puede ser mas satisfactoria. La draga destinada á la limpia de nuestro puerto se halla ya concluida, y se ha expedido la orden para que pase inmediatamente á Palma. No podemos menos de

dar por ello las gracias mas expresivas al Gobierno de S. M. y á los diputados á Cortes Sres. Gual y Villalonga, cuyas gestiones han contribuido no poco á la actividad que se ha desplegado en este asunto.

Tambien sabemos que los expresados señores han conseguido la autorizacion solicitada para satisfacer con cargo á los presupuestos provincial y municipal de esta ciudad los haberes devengados hasta el dia de su separacion, por los empleados de la suprimida intervencion de consumos.

—En telegrama expedido en Cádiz á la una y media de esta tarde se nos dice que el 6 saldrá S. M. I. para Gibraltar desde donde se embarcará el 8 para Palma, aunque la recalada en este puerto no es cosa aun completamente decidida.

—Hoy ha principiado su primera reunion ordinaria de este año la Excm. Diputacion provincial de esta ciudad.

#### MAHON 4 DE MAYO.

##### Efemérides.

4405. Los reyes D. Martin de Aragon y su hijo D. Martin de Sicilia firman en Barcelona un tratado de paz y alianza ajustado por cinco años con Mahamad-Abullageig, rey de Granada. Por él quedó estipulada á favor de los súbditos de cada uno de los contratantes la facultad de comerciar libremente y sin ninguna traba en los estados de los demás, se establecieron reglas para la restitution de los cautivos, y se comprometieron los tres soberanos á auxiliarse recíprocamente con un contingente fijo en caso de guerra, bajo ciertas condiciones.

##### Recuerdos de Menorca.

4744. Se hizo el escrutinio de los ganados existentes en la Isla, y se halló que los predios no tenian el de dotacion (mota) á causa del gran consumo que habian hecho las escuadras y ejército que la habian ocupado.

A bordo del vapor MAHONES llegó ayer á esta ciudad el señor Baron de Grovestins ministro plenipotenciario en España, de S. M. el Rey de los Países-Bajos.

En la seccion correspondiente insertamos el anuncio del nuevo periódico que con el título de la Charanga se publica en Palma, y que nos ha sido remitido por su Redaccion en la que figuran escritores muy conocidos y celebrados.

#### BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

Santa Mónica viuda.

Cultos.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Anunciacion, en la iglesia de San Francisco, privilegiada.

En la de Santa María á las 6 y  $\frac{1}{2}$  de la tarde se cantarán Completas solemnes en honor de Ntra.

Sra. del Rosario.

Mañana á las 10 habrá oficio solemne y sermón que dirá D. Nicolás Fábregues Pbro. vicario de la misma: por la tarde despues de las visperas se harán las dos procesiones de costumbre, y despues habrá sermón de los Santos Cosmé y Damiano que dirá D. Francisco Arbona Pbro.

Santo de mañana.

San Pio V. papa y la conversion de San Agustin.

#### ORDEN DE LA PLAZA

del 3 de Mayo de 1861.

Servicio para el 4.

Gefe de dia: D. Carlos Portal y Diaz, comandante graduado capitán del regimiento infanteria de Burgos nº 36.—Parada, Zaragoza; hospital y provisiones, Burgos.—El Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

##### ENTRADAS.

De Palma el vapor-correo Mahonés, de 87 t., cap. D. Antonio Uictori con 47 trip., 104 pasajeros, 2 pipas aceite, 50 cajas azúcar, 3 sacos arroz, 8 tinajas fideos, 19 qq. cueros al pelo, 8 id. cáscara de cacao, 4 cajas acero, 18 qq. hierro en barras y 2 fardos indianas.

#### AVISOS OFICIALES.

##### Administracion de Correos de Mahon.

El sábado 4 del corriente se despachará el vapor MENORCA para Barcelona, admitiéndose correspondencia hasta las 3 de la tarde.

El domingo 5 del corriente se despachará el vapor correo MAHONES para Palma y el continente, admitiéndose correspondencia hasta las doce del dia, y los certificados para ámbas expediciones hasta una hora antes de su despacho.

#### ANUNCIOS.

LA

## CHARANGA.

Siempre dispuestos á complacer á nuestros numerosos suscritores, á la par que al público en general, hemos determinado publicar un diario anexo al semanario, con el título de Correspondencia de la Charanga, cuyo primer número se dará á luz el 1.º de Mayo.

En el corto curso de su constancia, no hemos omitido medio alguno para mostrar nuestro agradecimiento por la buena acogida que se le ha dispensado á nuestro semanario, y esta confianza nos hace esperar que el público seguirá honrándonos con la suya, pues que tambien nosotros en obsequio del mismo haremos cuanto sea posible para satisfacer sus deseos.

Respecto á las materias de que ha de

tratar el diario de la Charanga se entienden á todos los ramos á que generalmente se consagran las publicaciones periódicas (salvo la política) en cuyo terreno hemos hecho voto de no entrar. En cambio nos dedicaremos á las ciencias, la industria, el comercio, la marina y cuanto de notable nos traigan los periódicos nacionales y extranjeros, sin que por ello descuidemos la parte relativa á las islas, mucho mas hoy que contamos con una laboriosa redaccion y con excelentes é ilustrados correspondientes que nos pondrán al corriente de cuanto pase notable en el punto de su residencia.

Los que no deseen mas que el diario abonarán 4 rs. mensuales y por consiguiente no tendrán opcion al bill de la loteria moderna que mensualmente se regala á los suscritores del Semanario.

Los que prefieran el semanario al diario sean ó no suscritores, satisfarán el mismo precio (4 rs.) siendolo al diario y semanario seis rs. cada mes, con opcion al billete espresado.

Puntos de suscripcion en Palma en la redaccion de este periódico, calle de San Miguel núm. 60.—Imprenta de la viuda de Villalonga.—Imprenta y libreria de Gelabert.—Idem id. de Colomar.—Libreria de Ferragut.—En esta ciudad calle de S. Fernando núm. 12 casa de Don Francisco Preto y Pirez y en los demás puntos de suscripcion del Diario de Menorca.

#### EL TÁMESIS.

ESPLANADA NÚMERO 52.

Esta noche habrá funcion en dicho establecimiento ejecutada por los nuevos cantantes Sr. Pedro Gironella y Sra. Filomena Salmero.

#### VAPOR MENORCA.

Saldrá directamente para Barcelona, con la correspondencia, al mando de su capitán el alférez de navio graduado don Pedro Carreras, hoy sábado á las cuatro de la tarde, admitiendo cargo y pasajeros.

Lo despacha D. Juan Taltavull Angel, 22.

#### EL VAPOR-CORREO MAHONÉS.

Al mando del cap. D. Antonio Uictory saldrá directamente para Palma con la correspondencia el domingo por la tarde. Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle del Angel, 22.

Por todo lo que vá sin firma—J. Hospitaler.

Director y editor responsable,  
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,  
calle Nueva, núm. 24.